



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Pacial RD 1247-2022

VISTO:

Que en la Nota 05-282022 que se encuentra como anexo de la RD-2022-1247-E-UNC-DEC#FD de elevación al Rectorado de la UNC de fecha 20 de septiembre de 2022, por un error informático quedó mal consignada como fecha de última materia rendida de un grupo de alumnos/egresados como Bachiller Universitario en Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error fijando exactamente la fecha de aprobación de la última materia rendida por los alumnos/egresados.

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación parcial de la RD-2022-1247-E-UNC-DEC#FD, a fin de que se confeccione correctamente el Diploma de Bachiller Universitario en Ciencias Sociales;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

ART 1º: Rectificar parcialmente la Nota 05-282022 de fecha 20 de septiembre de 2022 consignando como fecha correcta de aprobación de su última materia tal como se detallan en el siguiente cuadro y no como se indicó por error.

Apellido y Nombres	D.N.I.	F. Egreso Incorrecta	F. Egreso Correcta
YEDRO, MICAELA PATRICIA	40598114	21/11/2019	26/06/2021

Art: 2º: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.

